

La labor cultural y educativa

Se debe acceder a lo que solicitan los señores maestros

En los últimos días del pasado mes de diciembre, el señor presidente del Consejo de ministros envió un mensaje de felicitación a todos los alcaldes y a todos los Ayuntamientos. Y en ese documento les dice que para lograr que su obra administrativa sea completa, se ha de unir el cuidado por el desarrollo material con la preocupación de que la labor educativa y cultural prosiga tenazmente, sin desmayos ni interrupciones, para que los pueblos alcancen el más alto nivel de instrucción, de ciudadanía y de urbanidad, «nota que en España se va vigorizando notoriamente y justifica las más gratas esperanzas en cuanto a su mayor florecimiento en los días futuros».

Esto se logra, no en los salones de sesiones de los Ayuntamientos, sino en las modestas salas de las escuelas. Y para que esta labor se realice por completo, hay que procurar que sean debidamente atendidas las aspiraciones de los señores maestros, que son quienes la están pacientemente realizando. Y si a los maestros se les atiende, esa fecunda labor será intensificada con los más vivos entusiasmos, y se elevará el nivel de la instrucción en España. La asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, que en estos últimos días se reunió en Madrid: ha dicho bien claramente qué es lo que desean, qué es lo que necesitan quienes se dedican a la noble profesión del Magisterio de primera enseñanza.

Lo primero que desean los maestros es que continúe la creación de escuelas, hasta dotar a España de todas las que necesita, con arreglo al censo de su población. Y desean también los maestros que se intensifique los cursos de perfeccionamiento, las excursiones pedagógicas, los certámenes, con el apoyo del Estado, procurándose que a esos cursos y a esos certámenes asistan los maestros de la más «arrinconada» aldeas. Y también aspiran los maestros a que en todas las escuelas rurales existan bibliotecas populares, para que los niños se aficionen en la lectura.

Esto se desea para el fomento de la instrucción, y a quienes eso, piden justo es que se les atienda también cuando solicitan algunos mejoramientos, que debe concederles el Estado, para que se vea que España agradece la patriótica, la meritoria labor que realizan los maestros. Que en su reciente asamblea acordaron solicitar que se reglamenten las escuelas normales en el sentido de que puedan salir de ellas los maestros colocados directamente, sin necesidad de oposiciones, formándose listas de aspirantes, en las que figuren también los que hayan prestado servicios como sustitutos o interinos. Y es otra aspiración que debe ser apoyada por todos los españoles de buena voluntad, la de que se resuelva el problema económico del Magisterio de conformidad con las aspiraciones de éste, y que si no es posible resolver de una vez, se haga lo que más urge hacer, por el orden siguiente: suldo mínimo de tres mil pesetas para cuantos no lo cobren en la actualidad, con unificación de escalafones; desaparición de la categoría de tres mil quinientas pesetas, y proporcionalidad debida en las escuelas o ascensos por períodos fijos. Y que si en el próximo presupuesto no hubiese cantidad suficiente para llevar a la práctica la aspiración primera, se eleve a dos mil quinientas pesetas el sueldo de cuantos maestros se hallen en la categoría décima.

He aquí otras conclusiones aprobadas por la asamblea: Que se resuelva favorablemente una instancia relativa a los maestros del segundo escalafón, aprobados sin plaza. Que las escuelas de poblaciones de censo superior a quinientos ha-

bitantes, no solicitadas por maestros del primer escalafón, puedan ser adjudicadas a los aspirantes del segundo. Que las habilitaciones sean desempeñadas por maestros en ejercicio, con el sueldo correspondiente a su categoría. Que se aumenten las plazas de las oposiciones libres que actualmente se están efectuando, puesto que para la fecha de su terminación ha de haber más vacantes que las anunciadas. Que los hijos de los maestros que se inutilicen en el ejercicio de la enseñanza, sean considerados como huérfanos para los efectos de la protección. Y que se cumpla lo dispuesto sobre el certificado de cultura.

A todos esto, con muy sólidas razones solicitado, se debe acceder, si se quiere que la labor educativa y cultural prosiga tenazmente, «para que los pueblos alcancen el más alto grado de instrucción, de urbanidad y de ciudadanía».

Del Gobierno Civil

Llegada del nuevo gobernador

Para mañana tiene anunciada su llegada el nuevo gobernador civil de nuestra provincia don Francisco Maestre Gómez, con de de Salvatierra.

El señor Maestre Gómez, llega a nuestro Gobierno civil después de haber desempeñado igual importante cargo en Badajoz, y con anterioridad el de presidente de la Diputación de Albacete.

De Sociedad

Se halla restablecido de la dolencia que durante unos días lo ha retenido en cama, nuestro particular amigo don Diego Ruiz Morata, oficial primero de Contaduría de la Caja de Ahorros.

Celebramos la mejoría.

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunos	2	367	kgs.
Lanares	1	23	"
Cabrio	27	225	"
Cerdos	16	987	"
1711			

PATATAS

Se ha vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 22 a 25⁵⁰pts.
Al detall, de 0'20 a 0'30.

HUEVOS

Han entrado 1.500.
Se ha vendido el 100 del país a 22 ptas.
Id. id. del Africa, a 20 ptas.
Al detall, de 0'20 a 0'25

Necrología

Ayer tarde a las cuatro tuvo lugar la conducción del cadáver a la última morada del consignatario de la casa de vapores «Mac Andreu y C.^a en esta don Fulgencio Espa.

El cortejo fúnebre se organizó en la plaza de San Indalecio, donde tenía su domicilio el finado, acudiendo una numerosa representación de todas las clases sociales, que testimoniaron a la familia, las grandes simpatías de que gozaba el Sr. Espa. Las cintas del féretro las lleva-

ban el agente de Aduanas don Joaquín Santisteban, el comisionista don Diego Alarcón y los consignatarios don José López Quesada, don Emilio Estellez, don Manuel Carretero y don Antonio Verdejo.

En la presidencia figuraban el administrador de Aduanas, señor Torres; el presbítero don Eduardo Valverde; el presidente del Círculo Mercantil; señor

Soriano Alegre; don Francisco Roda; el director general de la Casa Mac-Andreu, don Alejandro Mars y los familiares don Francisco y don Gaspar Cuenca; don Eduardo y Fulgencio Espa y don José Pérez España.

Desde estas columnas enviamos a la familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Opiniones

Ociosos distinguidos y ociosos ridículos

En la Sociedad actual, en las clases aristocráticas ricas y blasonadas y en las burguesías sin blason pero cuyo dinero las hace compartir con aquellas los primeros puestos en la escala social, se da con frecuencia un tipo de hombre joven, que emplea las horas de su vida, en comer, beber, renovar su indumentaria con frecuencia, cultivar un pequeño círculo de amistades «bien» y «mal», aunque casi siempre de buen tono, pasar unas horas en el juego o en el espectáculo, darse una vuelta cita por el cabaret de moda... y a descansar de tan abrumador y agobiante trabajo, hasta lo que ellos llaman impropriadamente—el día siguiente, pues se precogen de madrugada, unas veces en el confortable domicilio paterno y otras en el lujoso «estudio», que con este nombre suelen designar el local que tienen alquilado y no para pintar precisamente.

Los días transcurren para estos muchachos, aburridos en su placentera monotonía, alterada solo por la emoción que les produce el campeonato deportivo de la temporada, la aparición de un nuevo astro taurino, el tango de moda importado de América por un lánguido y decadente nieto de la vieja España, y el cuplé picaresco que con más o menos arte dice—mejor que canta—la «bella Palanganito», antaño princesa de un fogón y hoy estrella de revista, merced a la filantropía de un benemérito protector de jóvenes desvalidas, hombre serio y de cierta edad, que tal vez ocupe un puesto de honor en un comité de represión de la trata de blancas...

Llega un momento en que este joven de familia pudiente y distinguida, por distracción o vanidad, más que por necesidad material, emprende unos estudios—de Derecho generalmente—adquiere el título académico y con esto y las nociones que haya digerido del pastel indigesto del Bachillerato, legítima en sociedad su derecho a opinar de todo.

Su educación de formas selectas y su bienestar económico, le hacen optimista, amable y simpático y le crea un ambiente favorable que se traduce en éxitos en el amor y en la amistad. Por lo general estos hombres reconocen el valor de la cultura son superficiales pero comprensivos y rara vez el acibar de la envidia y la enfermedad cursi de la pedantería se cuentan entre sus defectos, entre otras razones, porque no las necesitan, puesto que con más o menos justicia están satisfechos de sí mismos.

Este tipo de hombre ocioso y distinguido, es el que nutre los «ecos de sociedad» en la mayoría de los periódicos ultra-conservadores, y aparte su ociosidad el resto de su personalidad es atrayente, pues con su cultura no intensa pero suficiente, unida al optimismo que irradia su bienestar, hacen su trato y compañía muy agradables.

Aunque no son indispensables a la sociedad, tampoco son perjudiciales, antes al contrario, la decoran, del mismo modo que un relieve de ornamentación presta a un edificio de austera fachada, un matiz que le adorna y elegantiza.

Por contraste: cuando por excepción un joven de las laboriosas clases medias «pretende salirse de su esfera social para introducirse «de plantilla» en el

círculo de aquellas, cree conseguir su objeto imitándolas, no en lo que tienen de bueno (educación, cortesía, estudios, etc.), sino en las cualidades negativas que en aquellas se explican por su posición económica: la vagancia y la sensualidad.

La inteligencia de estos individuos llega a atrofiarse por su falta de ejercicio y cultivo, pues todo el manjar con que la alimentan, no pasa de la instrucción que el reportaje taurino o de sucesos del periódico, les proporciona, alternado con una literatura patibularia o de prostíbulo de polvos de arroz y colonia barata.

Estos entes, verdaderos parásitos de la sociedad y pesada carga del padre de familia de renta o sueldo modestos y no siempre seguro, unen a su ignorancia y falta de decoro, una cursilería pretenciosa y un tan audaz cinismo, que llegan al punto de despreciar la cultura de que carecen: por impotentes y por vagos; haciendo chistes estúpidos y faltos de ingenio, se manifiestan inoportunamente jocosos y con su jovialidad—que ellos confunden con la simpatía—pretenden reemplazar su pobreza de ideas.

Constituyen el perfecto tipo del fustigado «pollo hortaliza» que en ocasiones es ya «gallo» creditado.

Todo su patrimonio se reduce a una ordinaria chabacana, apenas disimulada por un velo de cortesía de manual y tan transparente que enseguida «se les ve el plumero» como ellos dicen.

Para estos sujetos, ser hombre consiste no en el noble ejercicio del adverbio racional, sino en la realización plena de sus instintos animales, que ellos consideran su más noble atributo, como si el comer, beber y reproducirse (?) con más o menos continencia, fuesen cosas nuevas que ellos nos han descubierto.

Lo que ennoblece al hombre y lo distingue en la Naturaleza es la razón; pero no la razón en bruto como el mármol de la cantera, sino la razón pulimentada y embellecida por el cincel de la cultura que hace cambiar la tosca piedra en admirada estátua.

Estos individuos que inevitablemente alternan en el círculo de personas que en la escala social ocupan un lugar superior al de ellos, —lugar que ellos compartirían de haber seguido otros derroteros—, se dan cuenta de su inferioridad y de su situación equivocada en la vida, y en vez de enmendarse y buscar un medio de vida honroso, adoptan el sistema de descargar el veneno de su mal contenida envidia y juzgan por defectos e imperfecciones a los que habiendo conquistado una posición, tienen una personalidad propia y sustantiva, en la que el vicio como el traje, podrán ser de mal gusto, pero que en realidad no son más que accidentes adjetivos, pero no calificativos de la característica esencia de la personalidad.

El rencor de esos parásitos ridículos que carecen de oficio, posición e instrucción (tan anal fabeto es el que no sabe leer, como el que no entiende lo que lee), tiene una explicación sencilla, y es que toda su personalidad se manifiesta en defectos y vicios y son tan avaros de ellos, que quieren monopolizarlos hasta el punto de acofartarlos para su uso personal y les irri-

Un escrito de comerciantes e industriales

Sobre el Reglamento de Circulación

En nuestro número del próximo pasado sábado dabamos cuenta a nuestros lectores de que una Comisión de comerciantes e industriales establecidos en la calle de Granada nos había visitado haciéndonos entrega de una copia del escrito que han dirigido al Ayuntamiento, exponiendo los graves perjuicios que en sus intereses se les irroga con la aplicación del nuevo Reglamento de Circulación. Y como por falta de espacio nos fué imposible su publicación; además por otra parte dada en gran extensión. He aquí hoy, a continuación, los puntos su que fundamentan los demandantes su solicitud:

Todo los comercios e industrias existentes en la calle de Granada, tienen su principal fuente de vida y casi su única razón de existir, precisamente en el tráfico de automóviles, camiones y vehículos de todas clases que al dirigirse a los diferentes pueblos y lugares a que conduce la carretera de este nombre, vienen constituyendo desde tiempo inmemorial la verdadera clientela o parroquia de los comercios e industrial establecidos en esta calle, sencillamente por la comodidad que para los consumidores forasteros representa adquirir los artículos que necesitan, en los establecimientos situados al paso; siendo caso muy raro que ni del centro de la ciudad ni de lugares o pueblos que tengan sus carreteras o caminos por otras calles, puedan acudir consumidores a la de Granada, ya que en el centro de la ciudad existen tanto otro establecimiento en donde poder abastecerse sin molestarse en llegar hasta la referida calle a la cual, por su especial situación, solo se llega cuando se va de paso. Por eso, precisamente una vez prohibido el paso de vehículos por esta calle, quedan heridos de muerte los comercios e industrias, como así se viene ya notando: pues en los pocos días que lleva en vigor la disposición citada, han disminuido las ventas de modo tan alarmante, que al continuar así, muy pronto se verían en la más desoladora ruina los comerciantes e industriales de la referida calle, lo cual traería consigo la inmediata depreciación de la fincas urbanas ocupadas actualmente por tales establecimiento, ya que jamás puede compararse la cuantía del alquiler que satisface un local dedicado a industria o comercio, con el que satisface un particular. Además, sería para la ciudad un hecho lamentable en extremo que una de sus principales arterias, la típica o histórica calle de Granada, una de la más animadas y alegres de la población, una de las que infunden a nuestra querida Almería mayor carácter y sello de gran urbe, quedase a la vuelta de poco tiempo desolada y triste, ya que al desaparecer su comercio e industria, desaparecería lo más típico y esencial de ella.

Agregúese ahora a todo lo expuesto, el conflicto creado para los numerosos padres de familia que contando desde largos años con un honrado y legítimo medio de vida gracias a los esfuerzos realizados para fomentar sus respectivos establecimientos, se encuentran ahora repentinamente en la más angustiada y desoladora atención, viendo como por momentos van aminorando las operaciones de venta hasta que llegue el día de cerrar las puertas o de trasladarse a otro lugar con escasas posibilidades de existencia, derechos al derrumbamiento del negocio. Y no solo se les ha mermado considerablemente las posibilidades de realizar ventas, sino que al propio tiempo, se les ha encarecido la mercancía, pues es evidente que los portes resultan ahora más caros, por las vueltas que precisa dar y las mayores distancias que se necesita recorrer para el acarreo de las mercancías.

Aun con todo lo dicho, reconocemos que sería preciso resignarse a sucumbir si el problema de la circulación fuese tan pavoroso que exigiera para su resolución el aniquilamiento del comercio e industria de tantos ciudadanos; pero afortunadamente, como antes indicamos, existe un medio sencillo y eficaz para resolver el problema de la circulación de modo no solo satisfactorio para todos, sino ideal y verdaderamente magnífico, puesto que ha de producir los mayores beneficios para todos, sin ocasionar ni el menor perjuicio para nadie.

La circulación de vehículos por la calle de Granada, puede quedar disminuida todo lo nece-

El nombre que debe aplicarse a estos «hombres» no lo digo por respeto al lector, pero seguramente considera conmigo en el pensamiento respecto al objetivo.

Estos «manolos» hubiesen aplaudido—de conocer la Historia—aquel famoso «gesto de gobierno» de Fernando VII que para evitar la «funesta manía de pensar» cerró universidades y abrió en Sevilla una escuela de tauromaquia...

«Cuantas mentalidades a lo «Fernando» subsisten en España!

Y que mansedumbre de rebano—excepcionalmente—manifiestan los españoles al sopor-tarles pacientemente!

Agustín Rodríguez
Catedrático de Historia

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Eclos locales

Un muerto a bordo del vapor Hallmoore,

Esta mañana, fondeó en nuestro puerto el vapor inglés Hallmoore, el cual traía un tripulante muerto.

Personadas las autoridades de Marina en dicho buque, comprobaron que el finado se llamaba J. Hebat y desempeñaba el cargo de primer maquinista en el referido barco. Según informes, falleció de una bronconeumonía.

La conducción del cadáver al cementerio, tubo lugar esta mañana a las once.

Descanse en paz.

Repartimiento

El Presidente del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblo de su río ha enviado un edicto para su inserción en el periódico oficial, anunciando el repartimiento acordado para subvenir a las obras de la boquera denominada del 'Pueblo' de la vega de Huerca.

Las aceras

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento Don Carmen Ubeda Morales solicitando que construya las aceras de las casas números 5 al 20 de la calle de Morada, las cuales han sido destruidas con motivo de las obras efectuadas en el camino que conduce al cerro de San Cristóbal donde se ha erigido el sagrado cozon.

Para hacer obras

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento, Don Antonio Roca Fornieles, para efectuar obras de reparación en las casas número 7 de la calle del Barranco y 2 de Santa Ana.

Venta de leña

El miércoles de doce a una se verificará en la Plaza de la Constitución la venta de leña, de la tala que se ha efectuado en el arbolado de la misma.

Parada de sementales

El Jefe del Depósito de caballos sementales de la cuarta Zona pecuaria, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento solicitando que se le diga si el año próximo se ha de establecer la misma es el del año anterior.

Las canales

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, don Francisco Lucas Salmerón, solicitando permiso para sustituir por tubos de de sague las canales de la casa número 4 y 8 de la calle de Marín.

Cesión de servicios

Ha presentado un escrito a Ayuntamiento, Don Bernardo Ortega Gongora, participando que en uso de la clausura cuarta ha hecho cesión de servicio de autobuses, a favor de Don Antonio Ortega Martín.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.

Estación H. Overa para Almería a las 14.

Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.

Cuevas para Almería a las 5'30.

Almería para Canjáyar, a las 15.

Canjáyar para Almería, a las siete.

Almería para Huéjica, a las 15.

Huéjica para Almería, a las 7'30.

Almería para Lubrín, a las 15'45.

Lubrín para Almería a las 7'30.

Torre para Estación H. Overa, a las 8'30.

Estación H. Overa para Torre, a las 19'10.

Almería para Fondón, a las 16'30.

Fondón para Almería a las 5.

Almería para Berja, a las 7'30.

Berja para Almería a las 16'30.

Almería para Adra a las 7'30.

Adra para Almería, a las 7'30.

Almería para Málaga a las 7'30.

Madrid, Provincias y Extranjero

Provincias

Próxima huelga

Han presentado un escrito al Gobernador civil los conductores de autos de alquiler, los cuales solicitan sean anuladas las bases de trabajo que ha acordado el comité paritario.

Anuncia que, caso de no ser atendidos en su petición se declaran en huelga.

Una recompensa para un profesor

Córdoba.—Los profesores del Instituto de Cabra, han solicitado del Gobierno, le sea concedida la medalla de Alfonso XII a don Angel Cruz Rueda, compañero del claustro, que ha obtenido el premio nacional de Literatura de este año.

Llegada de profesores extranjeros

Granada.—Procedente de Córdoba.

De la Provincia

Compromisarios

El Ayuntamiento de Mojácar, ha procedido a la designación de los mayores contribuyentes que han de tomar parte en las elecciones de compromisarios para las futuras elecciones de senadores.

Vocales natos

El Ayuntamiento de Nacimiento ha designado los vocales natos que han de integrar la Comisión de evaluación para la formación del padrón de utilidades.

Vacante

El Ayuntamiento de María, ha acordado en la última sesión plenaria celebrada, sacar a concurso una plaza de médico titular con el haber anual de dos mil pesetas.

Subasta

En la secretaría del Ayuntamiento de Lucainena de las Torres, se halla expuesto un edicto, anunciando la subasta del aprovechamiento de pastos durante los años forestales de 1929 al 33.

El tipo de tasación es de seiscientas diez pesetas por cada anualidad.

Un detenido

En Berja, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, el vecino de dicho pueblo, Enrique Almagro Espinar, por llevar armas sin licencia.

Las que riñen

En la barriada de Húnes, del término municipal de Benimarif, riñeron María Manrique Martín y Dolores Sánchez, resultando esta con varios arañazos y mordiscos que le propinó su contrincante.

Cadáver identificado

El Juzgado del pueblo de Doña María, en las diligencias practicadas, sobre el cadáver que fue hallado en la estación, ha averiguado, que el día que ocurrió el suceso, el gitano Santiago Cortés Fernández, de 68 años, se encontraba rebuscando carbonilla por entre los vagones, sin darse cuenta del peligro que corría.

Una máquina de maniobras enganchó los vagones, donde se encontraba aquél y cuando intentó salir de la vía fue arrojado, ocasionándole la muerte. De este suceso ya dimos cuenta oportunamente, cuando aún no había sido identificado el cadáver.

Los autos

La Guardia civil de Garrucha, ha denunciado al conductor del automóvil número 1427 de esta matrícula por infracción al Reglamento.

doba, ha llegado a esta ciudad un grupo de profesores argentinos que han venido a España para visitar sus más célebres monumentos y las dos Exposiciones.

Es posible que de ésta vayan dichos profesores a Almería.

Huelga de una mina

Barcelona.—Se han declarado en huelga los obreros de la mina de potasa «Zubia». El director de la misma ha estado en Madrid a donde fué para plantear al Gobierno tal cuestión.

Una taberna que es una cueva de bandidos

Valencia.—En la calle de San Pío V, existe una taberna conocida por «La Roja» la cual ha comprobado la policía que es un refugio de gente de mal vivir.

En un registro practicado en ella, se encontraron numerosos

Necesitamos

Agentes vendedores en capitales y pueblos para artículos novedad único en España. Aseguramos buen rendimiento.

Se envía muestrario contra reembolso de cinco pesetas.

**Dirigirse: «ANCRUZ»,
Alameda Rocalde, 3
BILBAO**

De última hora

Toma de posesión

Cáceres.—En el tren rápido de Lisboa, llegó ayer el Gobernador civil de esta provincia el cual se posesionó inmediatamente del mando de la misma.

Se celebra la primera asamblea diocesana

Santander.—Con asistencia de unos mil asambleístas, se celebró en el teatro Pereda, la primera asamblea diocesana.

Hicieron uso de la palabra el obispo de la diócesis don José María Valiente, don José Antonio Robles, y el presidente de la unión diocesana don Domingo Luchentes.

Los discursos versaron sobre el proyecto del nuevo reglamento, siendo aplaudido los oradores.

Festival benéfico

Santander.—Ayer tarde, en los campos de sport del Sardinero, se celebró un festival organizado por la juventud católica.

La fiesta, muy divertida, consistió en carreras a pie, de cien metros; lanzamiento de disco y jabalina, terminando con un exhibición de gimnasia, de cincuenta niños.

Estrella ante la sección sexta de la asamblea

Esta tarde, ha informado el marqués de Estella, ante la sección sexta de la Asamblea Nacional, manifestando mas tarde a los periodistas que no habia sido tratado ningún asunto de mayor interés.

El Rey y Primo de Rivera marchan a Barcelona

Esta noche a las nueve y media, en tren especial, saldrán para Barcelona S. M. el Rey y el Presidente del Consejo.

El despacho con el Rey

Esta mañana acudió a Palacio el Jefe del Gobierno, permaneciendo en el regio Alcázar bastante tiempo, despachando extensamente con S. M.

Estella cumplimenta al Príncipe

Después del despacho con el Monarca, el general Primo de Rivera, pasó a las habitaciones

útiles del robo y gran cantidad de objetos sustraídos; también se encontraron numerosas armas.

Fueron detenidos ocho ladrones y el dueño del establecimiento apellidado Márquez.

Muerto en accidente del trabajo

Alcoy.—En las obras que se realizan en una fábrica de papel de esta localidad, se desprendió un andamio, cayendo junto con él, el obrero albañil Vicente Pérez, el cual quedó muerto en el acto.

Un alumbramiento en el tren

Badajoz.—Entre las estaciones de Urdecona y Peniscola, una viajera natural de Elda, dió a luz una criatura.

La parturienta fué asistida por un estudiante de medicina que viajaba en dicho tren y un practicante. Tanto la madre como el recién nacido se hallan en buen estado de salud.

Resulta gravemente herido por salvar a su hijo

Ferrol.—Un hombre llamado Manuel Benamos, hallábase en la puerta de su vivienda, cuando vió que un auto que marchaba con excesiva velocidad, estaba a punto de atropellar a una hija suya.

El Manuel entonces trató de salvar a la criatura, para lo cual

se interpuso entre ella y el coche, con tan mala fortuna, que fué atropellado por el vehículo, resultando con heridas gravísimas.

La nena resultó ileso.

Extranjero

Nuevo Embajador

Washington.—Ha sido nombrado Embajador especial en Mejico, el ex secretario de Estado Mr. Clark.

Prestará servicio en Mejico hasta que se inaugure la etapa administrativa del nuevo Presidente de la república, señor Ortiz Rubio.

Hoover y su política

Washington.—El presidente de la República, Mr. Hoover, ha declarado que en breve se pondrán en vigor las nuevas leyes recomendadas por la Comisión nacional.

En primer lugar se promulgará ley de prohibición de la trata de blancas.

Mas tarde, se pondrán en vigor los proyectos referentes a la inmigración y aumento al impuesto sobre maquinaria nacional.

"Estudios"

la revista cultural

La inauguración del Palacio de la Prensa

Esta mañana anunció oficialmente que el Rey, había fijado los primeros días del mes de Abril, para la inauguración del Palacio de la Prensa.

Mas sobre el viaje a Barcelona del Rey y de Estella

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, dijo que S. M. el Rey y él, marcharán esta noche a Barcelona.

En dicha capital, procederán a la clausura de la Exposición Internacional, acto que tendrá lugar el día 15; inaugurándose acto seguido con carácter nacional.

También asistirán en la ciudad condal a otros actos oficiales, regresando a la Corte el día 17.

Consejo de Ministros

Como estaba anunciado, esta mañana celebró consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, el marqués de Estella, manifestó a los informadores periodísticos, que el consejo iba a ser breve y que no habria nada interesante.

A la terminación de la reunión el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que sólo se habian dedicado a despachar expedientes.

Sobre la situación de la peseta

Uno de los reporteros dijo al marqués de Estella, que a medio día la libra esterlina habia cotizado a 36'40; a lo que hubo de responder el Presidente del Consejo, que no le extrañaba, ya que no existe ninguna razón para que no suba la peseta.

José Alferez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

EL TRIUNFO
DROGUERIA Y PERFUMERIA
DE
Rafael González F. de Plaza
La mejor surtida y precios más económicos
Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas
Plaza de Nicolás Salmerón, 3
(Puerta Paribana)
TELÉFONO 504

LA INSTALADORA MODERNA
FRANCISCO SEGADO
PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9
LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES
Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores.
Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.
Prontitud - economía y buen servicio

Los Luises

Una conferencia

La Sección de Academias de San Luis que con tanto entusiasmo trabaja y organiza numerosas conferencias, dirigiendo a los congregantes por la difícil senda de hablar ha invitado a distinguidos señores de nuestra capital a celebrar un ciclo de conferencias.

Don Pascual Lacal, el stre notario de nuestra ciudad fué quien inauguró el citado ciclo con una conferencia de sugestivo título: «Las dictaduras».

El acto fué presidido por R. P. A. López Superior de la Residencia de S. S. Jesuitas, Sr. Ortega Provisor del Obispado, Sr. Callejón Presidente de la Excelentísima Diputación, Sr. de la Torre Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda Sr. Fernández Dieguez.

El salón fué ocupado por lo más selecto y distinguido de nuestra intelectualidad, que ante la calidad del conferenciante acudieron con extraordinario interés a escuchar al Sr. Lacal.

Con un estilo sobrio y con esa profunda madurez que le caracteriza, de una manera clara y elocuente hizo un detenido estudio de las evoluciones progresivas habidas en las naciones de régimen dictatorial.

En su interesante disertación no se supo que admirar más, si la correcta y elegante prosa de la forma externa o la pureza y solidez de la materia que eligió.

Nutridos aplausos premieron la admirable disertación del conferenciante que fué muy felicitado.

Al Sr. Lacal enviamos nuestra enhorabuena como asimismo a la Sección de Academias a la Directiva de la Congregación y a su dignísimo Director R. P. Juan Blardony.

Después de terminado el acto se celebró una fiesta íntima entre los congregantes. El Sr. Orozco dió un magnífico concierto de piano interpretando con admirable maestría escogidas obras que fueron premiadas con grandes aplausos. El Sr. Moya cantó varias canciones de forma prodigiosa, siendo muy apañado.

Ante el R. P. Director y la Junta Directiva procedió al sorteo del Niño Jesús que regalan Los Luises y Estanislao, correspondiendo al núm. 7 077. El poseedor de dicho número puede recogerlo en la Secretaría de Los Luises y en el plazo de un mes.

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA Programa para el día 14.

1. Nolas de Sinfonía.
2. Gallito pasodoble
3. Las Castigadoras, Cándida Suarez
4. Juan Simón, Angelillo
5. Piedad, tango
6. Rosas de Ayer, charleston con melodía
7. Sin alma, tango, trio I.F.D.
8. Mi Carmen, Angelillo
9. Las Castigadoras, Fox, C. Suarez y F. Setián
10. Congojas, tanto
11. Sin destino, Fox
12. Che Bartolo, tango trio I. F. D.
13. Alegrías de España, pasodoble

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Acaba de aparecer

Milka
o la Húngara
ambiciosa

(CUENTOS)
— DE —
Rogelio Ubeda Monerri
Precio, 0'50. De venta en librerías

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra Administración.

De la Comisaría

Por malos tratos

Ha denunciado en la Comisaría, Ana Carmona Cano y su hija Ana, que han sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de Manuel Aguado Martínez.

Por escándalo

Los Guardias municipales número 35 y 43 han presentado en la Comisaría a Manuel Blanco Martínez por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

TODO producto que se anuncie en

«EL MEDITERRANEO» tendrá fácil salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados

Vapor francés «Alsina» de Valencia con carga general.

Id. Ingles «Hallmoore» de Tine con carga general.

Id. español Roberto R. de Motril con carga general y pasajeros.

Id. Sueco Ben' es, de Valencia en lastre.

Id. español Ophir de Barcelona con carga general pasajeros.

Despachados

Vapor Alsina para Buenos Aires con carga general.

Id. Halmoore para Arge' con carga general.

Id. Roberto R. para Aguias con carga general y pasajeros.

Laud Vicente Tri'es para Málaga con sal.

Boletín Religioso

Santos de hoy:

S. Gumersindo y S. Leoncio.

Santos de mañana:

S. Hilario y Santa Madrina

El jubileo circular en S. Sebastián.

Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas, se ha registrado el siguiente movimiento de población.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos:

Teresa Garbín Navarro y María Hernández Milés.

Defunciones:

Fulgencio Espa Alonso y María García Vivas

Distrito de S. Sebastián

Nacimientos:

Josefa Capel Góngora, Concepción Guirado Díaz, Francisco García Segura.

Defunciones:

Miguel Martínez Morales, Diego García Ramírez.

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONÓMICO

Cerveza Helada Moritz y Damm

Especial en el anis de Marca y

Cóñac

Comedor independientes.

Pro: ud en el servicio

Servicio a domicilio

Calle Marín 10 y 12

TELEFONO. 317

Se vende en esta administración, papel de periódicos,

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptus, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ
Huerta de los Cámaras

Apartado núm. 62

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND

CASA MATRICULADA

VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.—BARCELONA

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurren a las aplicaciones del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CARAVACA: 2 de Diciembre 1929.—Señor don A. G. Raymond Galtie—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, le quedo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer, en lo que pueda ser útil de su atto alffmo. s. s. q. e. s. m. Pedro Ginés Corvalán, SINGLA (por Caravaca) MURCIA.

CANJAYAR 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. Raymond Galtie—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionándome molestia ninguna en mis duros trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado des de hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.—Le hago toda la propaganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su aff. s. s. q. s. m. Alejandro Pérez Navarro, vecino de Pádules, partido de Canjayar (Almería).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los medios habían fracasado.

No vacileis más y antes que sea demasiado tarde

visitad con toda confianza al eminente Ortopédico en

Localidad	Día	Hora	En la
CANJAYAR	Sábado	4 de Enero	en la Fonda
ALHAMA	Domingo	5 de »	Fonda de Bervel
INSTANCIÓN	Lunes	6 de »	en la Fonda
ALHABIA	Martes	7 de »	en la Fonda Nuestra
			(Sra. de la Salud
ALBOLODIUY	Miércoles	8 de »	en la Fonda
ALMERIA	Jueves	9 de »	Hotel Simón
SORBAS	Viernes	10 de »	Fonda Sta. Ana
CUEVAS DE VERA	Sábado	11 de »	Hotel Comercio
VERA	Domingo	12 de »	Hotel Siglo XX
GARRUCHA	Lunes	13 de »	Fonda de Zamora
ARBOLEAS	Martes	14 por la tarde y	Miércoles 15 por la mañana
			(na en la Fonda
CANRORIA	Miércoles	15 »	y Jueves 16 » en la
			(Fonda del Comercio
SERON	Jueves	16 »	y Viernes 17 » en la Fon-
			(da del Casino
TIJOLA	Viernes	17 »	y Sábado 18 » en la Fon-
			(da de Rogelio Martínez
PURCHENA	Sábado	18 »	y Domingo 19 » en la Fon-
			(da de María Cruz
HUERCAL-OVERA	Domingo	19 por la mañana y	Lunes 20 por
			(la tarde en el Hotel Universe
ALBOX	Lunes	20 »	y Martes 21 » en la Fon-
			(da Peláyo

VENEREO - VIAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alfórez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde.

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

En Almería	2 pesetas mes
En la Provincia	6 id. trimestre
Resto de España	7'50 id.
Extranjero	20 id. semestre

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'50; en tercera, 0'25; en cuarta, 0'15.

NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, registrá el mismo linómetro.

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

cosa contra esto hicieren o autuoren e juzgaren e conocieren quiero y mando, es mi merced y voluntad que por el mismo fecho aya sido e será ninguno e de ningún balor por nefecto de jurisdicción como fecho e procedido por mis Jueces que contra mi escrito, mandato e defendimiento e prohibición. E por esta mi carta mando e do licencia a vos los dichos martin diaz e Alfonso diaz e Albar gonzález e gonzalo martínez e los dichos vuestros hijos e hijas e nietos e nietas e los que de vos o dellos son venidos o binieren e descendieren para siempre jamás para que podades e puedan amparar e defender las prendas a qualquier o cualesquier personas que se las quisieren tomar o llevar e que por la resistencia ni por qualquier cosa civil ni criminal que sobre ello acaezca es mi merced y boluntad que vos ni ellos ni a los que a vos ni a ellos ayudaren no ayades ni recuades ni ayen ni incurran en pena ni en penas algunas civiles ni criminales e ago como Rey y señor de mi propio motuo e cierta ciencia e poderío real absuente vos e perdono e remito todo e cada cosa e parte dello e vos do por libres e quintos de todo ello para agora e para siempre jamás sobre lo aual mando a el mi chanciller e notarios e a los otros oficiales que están a la tabla de los mis sellos que vos den e libren e pasen e sellen mi carta e privilegio lo más fuerte e bastante que menester ubiédres en esta razón cada e quando que para vos e por vuestra parte les fuere pedido e la quisieredes, e los unos e los otros no fagan en de al por alguna manera so pena de la mi merced e de privación de los oficios e de confiscación de los bienes de los que lo contrario ficieren para la mi Camara e demás que es contenido de pagar a vos los

El Morbo

NOVELA ORIGINAL DE

JOSE MARIA DE ACOSTA

El médico asegura que no estoy tuberculoso, pero aunque no lo asegure, demás sé yo que nada grave tengo en el pulmón. Si acaso hay algo es lesión ligera y fácilmente curable. A solas, para convencerme de que respiro bien, con frecuencia me pongo a aspirar con fuerza, y nada, al pelo, como cuando tenía veinte años: el aire entra y sale sin la menor dificultad en mis pulmones. Esto me persuade de que no existen cavidades en ellos. Si existiesen, forzadamente notaría algo al hacerlos trabajar a presión. Aun me canso un poco al subir las escaleras, pero es por el resto de debilidad que me queda: se tarda tanto en reponer las pérdidas de sangre. No es un huevo que se echa a freír.

Mi sobrina Elena sigue tan entusiasmada y amartelada con Miguelito. Con razón se dice que hay gustos que merecen palos: éste es uno de ellos.

Yo, por no presenciar el idilio y hacerme cómplice involuntario de él, cuando, anochecido, salgo de la Oficina, en vez de irme a casa me voy a dar una vuelta por las vías céntricas.

El domingo, que, aunque fría, hacía una tarde serena y espléndida, impropia de este riguroso mes, me fué a pasear por la Moncloa.

Así es que casi no veo a ese farfante, más o menos realmente prendado de Elena. En cuanto yo llego a casa, se despiden. Sin duda ha comprendido que no es santo de mi devoción.

Cada vez que en la Oficina, togo, el condenado catarro no acabo de desterrarlo, mis compañeros levantan las cabezas de las carpetas sobre que escriben y se miran unos a otros significativamente.

Si yo fuese aprensivo, la inhumana actitud de esta gentuza haría deprimir mi moral y acabaría por matarme de aprensión. Por fortuna no lo soy y sé que si tengo algún leve padecimiento es vencible y no pone mi vida en riesgo.

Días atrás, la violencia de la tos arrancó un espanto de sangre de mi garganta, que tñó ligeramente el escupidor. Los que lo observaron, con la vista se lo indicaron a los más retirados. Parecían invitarlos con leticia a fijarse en el recipiente. Desde entonces, siempre que escupo lo hago en el pañuelo y en seguida me lo guardo en el bolsillo, temeroso de esputar sangre y que reparen en la mancha sanguinolenta.

¡Pero es atroz este suplicio a que me someten! Espían todos mis actos, y todas las mañanas, cuando entro en la Oficina, me examinan con detenimiento como queriendo buscar las huellas de esa enfermedad imaginaria que se han empeñado en padecer. Me lastiman estas prolijos reconocimientos, aun suponiendo, que es mucho suponer, que los inspire el afecto. Varias veces he estado a punto de apostrofarlos de este modo: «¡A ustedes qué les importa mi salud? ¡Hagan el favor de dejarme en paz!» Me callo, no obstante, pues temo que con la acritud de genio que estoy echando, puesto a apostrofarlos no pudiera reprimirme y no pasase aquí la cosa.

Lo cierto es que han conseguido que me preocupe un poco y que vaya por la Clínica de don Isaías, quien me ha reprendido benignamente por mi tardanza.

Le he llevado esputos para que los dé a analizar y le he pedido me cambie la solución que me prescribió por otro medicamento pues no me prueba bien: la elimino mal y me resiento de los ríñones. Además, tiene un sabor a creosota, acre y picante, muy desagradable.

Me ha reconocido otra vez minuciosamente y me ha recomen-

dado de nuevo que haga vida higiénica. La cantinela de siempre Pero y los medios para hacer esta vida holgada y holgazana? Me ha prescrito otra pócima antituberculosa, que no es base de creosota como la [Pautaberge, y ha quedado en enviarme el análisis.

Como está haciendo un tiempo endemoniado: cuando no llueve, nieva, y por tarde y noche hiela, desde la Oficina, a la salida de la labor vespertina, me vengo, bien abrigadito, a casa. Y tengo que aguantar la perma de la visita de don Miguel «de Mañana» y llevarles la «cesta» ¡Muy bonito! ¡Vea usted para lo que he quedado!

Mi mujer se larga a la habitación del pequeño, siempre tan quejumbroso y llorón, y delega en mí sus funciones de testigo presencial y de impedimento impiedente. Yo, haciendo de mamá complaciente y miope, o de «carabina», aún más miope y complaciente, no les hago maldito el caso y me pongo a leer o a escribir.

Mas a pesar mío, a veces levanto la cabeza del papel o del libro y los observo. Así he podido apreciar lo que han progresado estas relaciones en poco tiempo. Marchan en cuarta, a ciento por hora. ¡Se miran ya con un arrobo! ¡Hay cada éxtasis y cada momento de delicioso y pasional deliquio! Mi sobrineta resulta más... viva, digámoslo así, de lo que yo creía. ¡Con qué transporte se ha entregado al amor! ¡Fíese usted de las mosquitas muertas!

El es un tío, engreído y farsante, que cada día me repugna más. Todo lo que hace es representar burlescamente una comedia de amor para engatusar a la inexperta muchaca. Se me pasan unas ganas de interrumpir cualquiera de sus fogosos y mentidos parlamentos y ponerlo lindamente en mitad del arroyo. ¡Si en vez de sobrina, Elena fuese hija mía!

18 de diciembre

Don Isaías nos ha mandado a llamar, y está mañana, mientras tío Jesús estaba en la Oficina, hemos ido a la Clínica mi tío y yo.

A vuelta de muchos circunloquios y reservas, el viejo galeno (Continuará)

DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios.

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Horas de servicio público en el Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales. Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30.

Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal. Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8,30 a 10,30).

Lista de Giro postal. De 9,30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros. De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados. (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones. De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio.)

Lista (Poste Restante). De 10,30 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de común probacide transporte.

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expendia mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace infalible la venta.

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos.

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo

Precios de Fábrica



Ofrecemos gratuitamente

Un regalo de Paris

a elección de los afortunados

1000 fonógrafos

1000 aparatos de T. S. H.

a título de propaganda a los mil primeros lectores de

« El Mediterráneo »

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se CONFORMEN A NUESTRAS CONDICIONES.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M. D. I.

B. L. B.

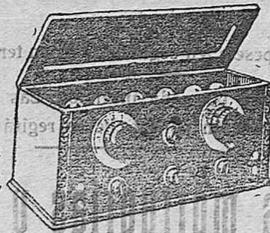
B. R. E. O. A

Enviar este anuncio completado a los Establecimientos E. M. Y. P. H. O. N. E. 17 Rue Sedaine PARIS (Francia) Servicio Núm. 11. 73. B.

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.



Propietarios

Contadores de agua DD

de la afamada Fábrica DELAUNET DUÑABEITIA S. A. de San Sebastián. Aprobado por varias Reales Ordenes y por el Canal de Isabel II de Madrid

VENTA: CASA FERRERA

ALMERIA

Autógena Cuadrado

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas. Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles. Construcción de dedereria soldada en hierro y aluminio

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda

clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Ranbla de Alveros, 15 pral.

CLASES ESPECIALES

para carreras y oposiciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Dibujo.

PRACTICAS

de Mecanografía en máquinas nuevas, Taquigrafía rapidísima, Contabilidad, Multicopia, Reforma de letra.

GENERALES

para ingreso en Instituto y Normal. Bachillerato Universitario. Repaso de asignaturas, Cultura General y atrasados en instrucción.

Clases nocturnas de 8 a 10

Anunciese en "EL MEDITERRANEO"

Lea usted "El Mediterráneo"